

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

## INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 30 de julio de 2019

**Aida Margarita Ménez Escobar**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Leonardo Pedro Andrade Romero, con número de Empleado 0072944 y puesto de Administrativo Técnico Especialista, adscrito a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México, el día 25 de julio de 2019.

### Comisión desempeñada:

Apoyo logístico para la reunión de trabajo en la Secretaría de la Función Pública, Presentación de la Plataforma Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción.


### Actividades Realizadas:

Se presentó la plataforma en la que la Secretaría de la Función Pública pone a disposición de cualquier ciudadano y ciudadana y persona servidora pública, para alértar actos graves de corrupción pública, violaciones a derechos humanos, hostigamiento y acoso sexual, en los que se encuentren involucrados servidores públicos federales.

### Conclusión y resultados obtenidos:

El mecanismo fue creado para fortalecer la integridad de la Administración Pública Federal (APF), participación ciudadana en el combate a la corrupción y la impunidad y para garantizar el anonimato de las alertas

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Leonardo Pedro Andrade Romero

FIRMA DE COMISIONADO